



CONGREGATIO  
PRO GENTIUM EVANGELIZATIONE

Prot. N. 4364/17

Ciudad del Vaticano, 3 de diciembre de 2017  
*San Francisco Javier*

**A los Eminentísimos y Excelentísimos Ordinarios**

Queridos hermanos en el episcopado:

Acogiendo la invitación que el Santo Padre me ha dirigido en su carta del 22 de octubre de 2017, me gustaría compartir con ustedes y con las Iglesias que les han sido confiadas algunas reflexiones y propuestas sobre la celebración del Mes Misionero Extraordinario de Octubre de 2019.

En el centro de esta iniciativa, en la que está involucrada la Iglesia Universal, estarán la oración, el testimonio y la reflexión sobre la centralidad de la *missio ad gentes* como estado permanente de envío para la primera evangelización (Mt. 28, 19). El compromiso de la conversión personal y comunitaria a Cristo crucificado, resucitado y vivo en su Iglesia, renovará el ardor y la pasión de dar testimonio, con el anuncio y con la existencia cristiana, del Evangelio de la vida y de la alegría pascual (Lc. 24, 46-49). La misión de la Iglesia en los contextos humanos, religiosos y culturales que todavía no han sido impregnados por el Evangelio, supone que la transmisión de la fe pueda generar estilos de vida personales, culturas y modos de convivencia social, forjados por la alegría evangélica y los valores cristianos. La fe cristiana se expresa como misión auténtica cuando está totalmente comprometida con la salvación del mundo. El testimonio de la caridad, el compromiso por la paz y la justicia, el diálogo intercultural con las tradiciones religiosas dentro del pleno respeto a la vida humana y a su dignidad, especialmente de los más pobres, estructuran la misión de la Iglesia en torno al anuncio de la Pascua de Jesucristo.

La *missio ad gentes*, señalada en *Evangelii Gaudium* como modelo de la acción pastoral ordinaria de toda la Iglesia (EG 15), representa lo que el Papa Francisco nos pide que pongamos en el centro de la conmemoración del centenario de la Carta Apostólica *Maximum Illud*, de su predecesor el papa Benedicto XV (30 de noviembre de 1919). Se trata de “poner la misión de Jesús en el corazón de la misma Iglesia, transformándola en criterio para medir la eficacia de las estructuras, los resultados del trabajo, la fecundidad de sus ministros y la alegría que estos son capaces de suscitar. Porque sin alegría no se atrae a nadie”<sup>1</sup>.

El Santo Padre ha indicado cuatro dimensiones<sup>2</sup> como modo de preparar y vivir el Mes Misionero Extraordinario de Octubre de 2019, con el fin de que se puedan superar las separaciones y contraposiciones entre pastoral ordinaria y misión, entre los desafíos de la evangelización en contextos de antigua cristiandad hoy indiferentes y secularizados, y la *missio ad gentes* en culturas y religiones que todavía siguen siendo ajenas al Evangelio (EG 14). Estas dimensiones son:

1. Encuentro personal con Jesucristo, vivo en su Iglesia: Eucaristía, Palabra de Dios, oración personal y comunitaria.
2. Testimonio: santos, mártires de la misión y confesores de la fe, que son expresión de las Iglesias repartidas por el mundo entero.
3. Formación: bíblica, catequética, espiritual y teológica sobre la *missio ad gentes*.
4. Caridad misionera: como apoyo material para el inmenso trabajo de evangelización, de la *missio ad gentes* y de la formación cristiana de las Iglesias más necesitadas.

<sup>1</sup> PAPA FRANCISCO, Encuentro con el Comité Directivo del CELAM, Nunciatura Apostólica de Bogotá, jueves 7 de septiembre de 2017.

<sup>2</sup> PAPA FRANCISCO, Discurso a los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias, reunidos en la Asamblea General, Ciudad del Vaticano, sábado 3 de junio de 2017.

Sugiero que cada Iglesia particular y cada Conferencia Episcopal determine, de la forma más apropiada y conveniente para sus cristianos, la forma de vivir y dejarse plasmar por estas dimensiones para alcanzar una conversión renovada hacia la misión de Jesús. Les ruego, igualmente, que hagan partícipes de esta iniciativa misionera del Santo Padre a los miembros de los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica, así como a las asociaciones y movimientos eclesiales presentes en sus comunidades diocesanas.

En este tiempo de preparación, propongo que cada una de vuestras Iglesias participe en un ejercicio de oración y reflexión en el que se vean involucradas las comunidades contemplativas monásticas y claustrales. En medio del mundo, estos hermanos y hermanas nuestros, gracias a la radicalidad bautismal de su vocación contemplativa, son una señal eficaz de la pertenencia filial de cada hombre a Dios. En la vida diaria ordinaria de sus monasterios y comunidades, viven la esencia cristiana que representa el corazón de la misión, el centro de todo anuncio y de todo testimonio evangélico. Debemos hacer referencia a estas personas para que todo, la humanidad y el mundo, puedan ser transfigurados por la misión de Cristo y de su Iglesia, para la gloria de Dios Padre. Estoy seguro de que cada Iglesia particular encontrará las formas y los tiempos apropiados para implicar a los monjes y religiosos de clausura en esta iniciativa del Mes Misionero Extraordinario de Octubre de 2019.

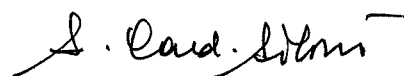
Las Obras Misionales Pontificias (OMP), junto con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, están directamente involucradas en el trabajo de preparación y de difusión del Mes Misionero Extraordinario. Los directores nacionales y diocesanos de las OMP, presentes y activos en sus Iglesias particulares, están llamados a trabajar junto a ustedes para conseguir que esta iniciativa propuesta por el Santo Padre pueda servir para renovar la pasión por el Evangelio, el celo y el ardor misionero de nuestras Iglesias. He considerado oportuno solicitar al Secretariado Internacional de la Pontificia Unión Misionera (PUM) que coordine la preparación, la formación y el desarrollo del Mes Misionero Extraordinario. Además, en colaboración con nuestra Universidad Pontificia Urbaniana, se está pensando en realizar momentos de reflexión y formación teológica y misionológica a nivel internacional y continental.

Más adelante se ofrecerán algunas sugerencias e indicaciones, con textos y reflexiones, como fruto de una amplia consulta a cristianos de todo el mundo, que servirán de inspiración, estímulo y propuesta para la creatividad de las Iglesias particulares. A su debido tiempo, también se informará sobre los momentos de celebración presididos por el Santo Padre, propuestos como eventos de la Iglesia Universal dirigidos a la Iglesia que vive en Roma.

Por último, les pido que indiquen figuras de testigos misioneros, hijos e hijas de sus Iglesias, que se hayan distinguido por su testimonio cristiano y que gocen de fama de santidad entre sus comunidades cristianas. Sería aconsejable enviar algunas notas biográficas de los mismos. También les agradecería que señalaran algunos miembros de sus Iglesias que puedan ayudar en la preparación de textos de meditación espiritual misionera a partir de la Sagrada Escritura. Les ruego nos envíen estas sugerencias, indicaciones y propuestas al Secretariado Internacional de la PUM ([october2019@ppoomm.va](mailto:october2019@ppoomm.va)).

Les adjunto una copia de la carta que me envió el Santo Padre el 22 de octubre de 2017 y del texto de su Discurso a los Directores Nacionales de las Obras Misionales Pontificias del 3 de junio del 2017.

En este tiempo de adviento, encomendemos la preparación a la Santísima Virgen María, Reina de los Apóstoles, a San Francisco Javier, a Santa Teresa del Niño Jesús y al beato Pablo Maná. Esperando copiosos frutos de conversión a Cristo en favor de la obra misionera de la Iglesia, les saludo cordialmente.



Cardenal Fernando Filoni  
Prefecto



## La Santa Sede

---

**CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO  
CON OCASIÓN DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CARTA APOSTÓLICA "MAXIMUM ILLUD"  
SOBRE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LOS MISIONEROS EN EL MUNDO**

*Al venerable Hermano*

*Cardenal Fernando FILONI*

*Prefecto de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos*

El 30 de noviembre de 2019 se cumplirá el centenario de la promulgación de la Carta apostólica *Maximum illud*, con la que Benedicto XV quiso dar un nuevo impulso al compromiso misionero de anunciar el Evangelio. Corría el año 1919 cuando el Papa, tras un tremendo conflicto mundial que él mismo definió como una «matanza inútil»[1], comprendió la necesidad de dar una impronta evangélica a la misión en el mundo, para purificarla de cualquier adherencia colonial y apartarla de aquellas miras nacionalistas y expansionistas que causaron tantos desastres. «La Iglesia de Dios es católica y propia de todos los pueblos y naciones»[2], escribió, exhortando también a rechazar cualquier forma de búsqueda de un interés, ya que sólo el anuncio y la caridad del Señor Jesús, que se difunden con la santidad de vida y las buenas obras, son la única razón de la misión. Así, haciendo uso de las herramientas conceptuales y comunicativas de la época, Benedicto XV dio un gran impulso a la *missio ad gentes*, proponiéndose despertar la conciencia del deber misionero, especialmente entre los sacerdotes.

Esto responde a la perenne invitación de Jesús: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda criatura» (*Mc* 16,15). Cumplir con este mandato del Señor no es algo secundario para la Iglesia; es una «tarea ineludible», como recordó el Concilio Vaticano II[3], ya que la Iglesia es «misionera por su propia naturaleza»[4]. «Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar»[5]. Para responder a esa identidad y proclamar que Jesús murió en la cruz y resucitó por todos, que es el Salvador viviente y la Misericordia que salva, «la Iglesia —afirma el Concilio— debe caminar, por moción del Espíritu Santo, por el mismo camino que Cristo siguió, es decir, por el camino de la pobreza,

de la obediencia, del servicio y de la inmolación de sí mismo»[6], para que pueda transmitir realmente al Señor, «modelo de esta humanidad renovada, llena de amor fraterno, de sinceridad y de espíritu pacífico, a la que todos aspiran»[7].

Este empeño de Benedicto XV, de hace casi cien años, así como todo lo que el Documento conciliar nos enseña desde hace más de cincuenta años, siguen siendo de gran actualidad. Hoy, como entonces, «la Iglesia, enviada por Cristo para manifestar y comunicar la caridad de Dios a todos los hombres y pueblos, sabe que tiene que llevar a cabo todavía una ingente labor misionera»[8]. A este respecto, san Juan Pablo II observó que «la misión de Cristo Redentor, confiada a la Iglesia, está aún lejos de cumplirse», y que «una mirada global a la humanidad demuestra que esta misión se halla todavía en los comienzos y que debemos comprometernos con todas nuestras energías en su servicio»[9]. Por eso él, usando unas palabras que deseo ahora proponer de nuevo a todos, exhortó a la Iglesia a un «*renovado compromiso misionero*», convencido de que la misión «renueva la Iglesia, refuerza la fe y la identidad cristiana, da nuevo entusiasmo y nuevas motivaciones. ¡*La fe se fortalece dándola!* La nueva evangelización de los pueblos cristianos hallará inspiración y apoyo en el compromiso por la misión universal»[10].

En la Exhortación apostólica *Evangelii gaudium*, que recoge los frutos de la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, convocada para reflexionar sobre la *nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana*, quise presentar de nuevo a la Iglesia esta urgente vocación: «Juan Pablo II nos invitó a reconocer que “es necesario mantener viva la solicitud por el anuncio” a los que están alejados de Cristo, “porque esta es la tarea primordial de la Iglesia”. La actividad misionera “representa aún hoy día el mayor desafío para la Iglesia” y “la causa misionera debe ser la primera”. ¿Qué sucedería si nos tomáramos realmente en serio esas palabras? Simplemente reconoceríamos que la salida misionera es el paradigma de toda obra de la Iglesia»[11].

Lo que quería decir entonces me parece que sigue siendo absolutamente urgente: «Tiene un sentido programático y consecuencias importantes. Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están. Ya no nos sirve una “simple administración”. Constituyámonos en todas las regiones de la tierra en un “estado permanente de misión”»[12]. Con la confianza en Dios y con mucho ánimo, no tengamos miedo de realizar «una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se conviertan en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de *salida* y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad. Como decía Juan Pablo II a los Obispos de Oceanía, “toda renovación en el seno de la Iglesia debe tender a la misión como

objetivo para no caer presa de una especie de introversión eclesial”»[13].

La Carta apostólica *Maximum illud* exhortó, con espíritu profético y franqueza evangélica, a salir de los confines de las naciones para testimoniar la voluntad salvífica de Dios a través de la misión universal de la Iglesia. Que la fecha ya cercana del centenario de esta carta sea un estímulo para superar la tentación recurrente que se esconde en toda clase de introversión eclesial, en la clausura autorreferencial en la seguridad de los propios confines, en toda forma de pesimismo pastoral, en cualquier nostalgia estéril del pasado, para abrirnos en cambio a la gozosa novedad del Evangelio. También en nuestro tiempo, desgarrado por la tragedia de las guerras y acechado por una triste voluntad de acentuar las diferencias y fomentar los conflictos, la Buena Noticia de que en Jesús el perdón vence al pecado, la vida derrota a la muerte y el amor gana al temor, llegue también con ardor renovado a todos y les infunda confianza y esperanza.

Con estos sentimientos, y acogiendo la propuesta de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, convoco un *mes misionero extraordinario* en octubre de 2019, con el fin de despertar aún más la conciencia misionera de la *missio ad gentes* y de retomar con un nuevo impulso la transformación misionera de la vida y de la pastoral. Nos podremos disponer para ello, también durante el mes misionero de octubre del próximo año, para que todos los fieles lleven en su corazón el anuncio del Evangelio y la conversión misionera y evangelizadora de las propias comunidades; para que crezca el amor por la misión, que «es una pasión por Jesús, pero, al mismo tiempo, una pasión por su pueblo»[14].

A usted, venerado Hermano, al Dicasterio que preside y a las Pontificias Obras Misioneras confío la tarea de preparar este evento, especialmente a través de una amplia sensibilización de las Iglesias particulares, de los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica, así como de las asociaciones, los movimientos, las comunidades y otras realidades eclesiales. Que el mes misionero extraordinario sea un tiempo de gracia intensa y fecunda para promover iniciativas e intensificar de manera especial la oración —alma de toda misión—, el anuncio del Evangelio, la reflexión bíblica y teológica sobre la misión, las obras de caridad cristiana y las acciones concretas de colaboración y de solidaridad entre las Iglesias, de modo que se avive el entusiasmo misionero y nunca nos lo roben[15].

*Vaticano, 22 de octubre de 2017*

*Domingo XXIX del tiempo ordinario*

*Memoria de san Juan Pablo II*

*Jornada Misionera Mundial*

**Francisco**

- 
- [1] *Carta a los jefes de los pueblos beligerantes*, 1 agosto 1917: AAS IX (1917), 421-423.
- [2] Benedicto XV, Carta ap. *Maximum illud*, 30 noviembre 1919: AAS 11 (1919), 445.
- [3] Decreto *Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 7 diciembre 1965, 7: AAS 58 (1966), 955.
- [4] *Ibíd.*, 2: AAS 58 (1966), 948.
- [5] Pablo VI, Exh. ap. *Evangelii nuntiandi*, 8 diciembre 1975, 14: AAS 68 (1976), 13.
- [6] Decreto *Ad gentes*, 5: AAS 58 (1966), 952.
- [7] *Ibíd.*, 8: AAS 58 (1966), 956-957.
- [8] *Ibíd.*, 10: AAS 58 (1966), 959.
- [9] Carta enc. *Redemptoris missio*, 7 diciembre 1990, 1: AAS 83 (1991), 249.
- [10] *Ibíd.*, 2: AAS 83 (1991), 250-251.
- [11] Francisco, Exh. ap. *Evangelii gaudium*, N.15: AAS 105 (2013), 1026.
- [12] *Ibíd.*, 25: AAS 105 (2013), 1030.
- [13] *Ibíd.*, 27: AAS 105 (2013), 1031.
- [14] *Ibíd.*, 268: AAS 105 (2013), 1128.
- [15] *Ibíd.*, 80: AAS 105 (2013), 1053.



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LOS PARTICIPANTES EN LA ASAMBLEA DE LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIAS\***

*Sala Clementina  
Sábado 3 de junio de 2017*

---

### **[Multimedia]**

*Señor Cardenal,  
queridos hermanos y hermanas:*

Os acojo con alegría al finalizar vuestra Asamblea General y doy las gracias al cardenal Fernando Filoni por sus palabras. Con él saludo a todos los superiores, secretarios generales, directores nacionales y a todos vosotros aquí presentes.

Conocéis bien mi preocupación por las Obras Misionales Pontificias, muy a menudo reducidas a una organización que recoge y distribuye, en nombre del Papa, ayudas económicas para las Iglesias más necesitadas. Sé que estáis buscando nuevos caminos, modalidades más adecuadas, más eclesiales para desarrollar vuestro servicio a la misión universal de la Iglesia. Dejémonos sostener, en este proceso de urgente reforma, también por la intercesión de los santos Charles Lwanga y sus compañeros, mártires de Uganda, cuya memoria litúrgica celebramos hoy.

Para renovar el ardor y la pasión, motores espirituales de la actividad apostólica de innumerables santos y mártires misioneros, he acogido con placer vuestra propuesta, elaborada junto con la Congregación para la Evangelización de los Pueblos, de convocar un tiempo extraordinario de oración y reflexión sobre la *missio ad gentes*. Pediré a toda la Iglesia que el mes de octubre del año 2019 se dedique a esta finalidad, porque en ese año celebraremos el centenario de la Carta Apostólica *Maximum illud*, del Papa Benedicto XV. En este importantísimo documento de su Magisterio sobre la misión, el Papa recuerda cuánto sea necesaria, para la eficacia del apostolado, la santidad de la vida; aconseja, por lo tanto, una unión cada vez más fuerte con

Cristo y una implicación más convencida y alegre en su divina pasión de anunciar el Evangelio a todos, amando y siendo misericordioso con todos. También hoy esto resulta más que nunca esencial para la misión. Hombre y mujeres “distinguidos por celo y santidad” son cada vez más necesarios en la Iglesia y en la misión. “Quien predica a Dios, sea hombre de Dios”, exhortaba Benedicto XV (cfr. Carta. ap. *Maximum illud*, 30 noviembre 1919: AAS XI [1919], 449).

Renovarse requiere conversión, requiere vivir la misión como oportunidad permanente de anunciar a Cristo, de hacerlo encontrar testimoniando y haciendo a los otros partícipes de nuestro encuentro personal con Él. Deseo que vuestra asistencia espiritual y material a las iglesias haga que estén cada vez más fundadas en el Evangelio y en la participación bautismal de todos los fieles, laicos y clérigos, en la única misión de la Iglesia: haga el amor de Dios próximo a cada hombre, especialmente a los más necesitados de su misericordia. El mes extraordinario de oración y reflexión sobre la misión como primera evangelización servirá a esta renovación de la fe eclesial, para que su corazón esté y obre siempre la Pascua de Jesucristo, único Salvador, Señor y Esposo de su Iglesia.

La preparación de este tiempo extraordinario dedicado al primer anuncio del Evangelio nos ayude a ser cada vez más Iglesia en misión, según las palabras del beato Pablo VI, en su exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, carta magna del compromiso misionero post-conciliar. Escribía el Papa Montini: «Evangelizadora, la Iglesia comienza por evangelizarse a sí misma. Comunidad de creyentes, comunidad de esperanza vivida y comunicada, comunidad de amor fraterno, tiene necesidad de escuchar sin cesar lo que debe creer, las razones para esperar, el mandamiento nuevo del amor. Pueblo de Dios inmerso en el mundo y, con frecuencia, tentado por los ídolos, necesita saber proclamar las grandezas de Dios (cfr *Hechos de los Apóstoles* 2,11; *1 Pedro* 2, 9), que la han convertido al Señor, y ser nuevamente convocada y reunida por Él. En una palabra, esto quiere decir que la Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y su fuerza para anunciar el Evangelio» (n. 15).

En el espíritu de la enseñanza del beato Pablo VI, deseo que la celebración de los 100 años de la *Maximum illud*, en el mes de octubre de 2019, sea un tiempo propicio para que la oración, el testimonio de tantos santos y mártires de la misión, la reflexión bíblica y teológica, la catequesis y la caridad misionera contribuyan a evangelizar sobre todo a la Iglesia, para que, reencontrada la frescura y el ardor del primer amor por el Señor crucificado y resucitado, pueda evangelizar al mundo con credibilidad y eficacia evangélica.

Os bendigo a todos en este día previo a la solemnidad de Pentecostés. Pido a la Virgen María, Reina de los Apóstoles y Madre de la Iglesia que nos anime siempre con el testimonio de su fe y con la garantía tranquilizadora de su materna intercesión. Los beatos apóstoles Pedro y Pablo, los santos mártires Charles Lwanga y compañeros, el beato Pablo Manna no dejen nunca de rezar por todos nosotros, sus misioneros.